

inutilmente con infinitos medicamentos. En la  
consideracion de la dispensacion de combain Directam.<sup>te</sup>  
la opinion de hombres por otra parte ilustrados,  
que descendieron a acercar un hervor, induciendo du-  
das acerca de principios de eterna Verdad. Se ha  
supuesto que es indiferente el buen o mal uso de  
aguas tan provechosas o danosas y q. el devotido  
enfermo puede usar de ellas sin necesidad de horror  
ageno; y conque precedo, con el de economizar  
para no gravar a los Pueblos; Pues que son algunos  
bienes comparables con la Salud. No cambiaria el  
mal opulencia por la calma de los agudos e incesantes  
dolores. = Por otra parte la dotacion fija de los  
medicos es muy moderada y lo eventual es proporci-  
onado al trabajo q. prestan en sus establecimientos;  
a su utilidad, a su eficacia, quedando comunmente  
en esto a merced de quien los remunera. Agregar  
a esto que semejante destino sea siempre en  
persona a quien debe suponerse un merito na-  
da comun; precede una oposicion publica y riguro-  
sa a su ingreso, se les exige tanto conocimiento  
y examen al frente de establecimientos adonde acuden  
Personas ilustradas que pueden deslumbrar su ver-  
dadero merito. Por estas razones sin duda se les  
considera tanto, sobre todo en Francia, donde son  
crescidisimos los sueldos a pesar de q. en cada esta-  
blecimiento suele haber dos medicos con los nombres  
de Inspectores y un Boticario. = Son deseables  
esta la Comision de personas que son gravados con  
destino que desearia llegase un dia en q. el Gobierno  
pudiere dirigir su atencion a este establecim.<sup>to</sup>